

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 29 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Andújar, sobre convocatoria como personal funcionario, procesos de estabilización de personal de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional 6.ª de la Ley 20/21, de las plazas que se citan. (PP. 43/2023).

El Sr. Alcalde-Presidente del Excmo Ayuntamiento de Andújar

Hace saber: Que mediante Resolución de Alcaldía de fecha 12 de diciembre de 2022 se han convocado y aprobado las bases de selección siguientes, las cuales aparecen publicadas en BOP núm. 240, de fecha 15 de diciembre de 2022.

- 1 plaza de TAE-Educador/a Social, personal funcionario, sobre proceso de estabilización de personal, de conformidad con lo recogido en la disposición adicional 6.ª de la Ley 20/21, por el sistema de concurso y con carácter excepcional.

- 1 plaza de TAE-Gerente de Servicios Sociales, personal funcionario, sobre proceso de estabilización de personal, de conformidad con lo recogido en la disposición adicional 6.ª de la Ley 20/21, por el sistema de concurso y con carácter excepcional.

- 7 plazas de TAE-Trabajador/a Social, personal funcionario, sobre proceso de estabilización de personal, de conformidad con lo recogido en la disposición adicional 6.ª de la Ley 20/21, por el sistema de concurso y con carácter excepcional.

- 2 plazas de TAE-Psicólogo/a, personal funcionario, sobre proceso de estabilización de personal, de conformidad con lo recogido en la disposición adicional 6.ª de la Ley 20/21, por el sistema de concurso y con carácter excepcional.

- 1 plaza de TAE-Archivero/a, personal funcionario, sobre proceso de estabilización de personal, de conformidad con lo recogido en la disposición adicional 6.ª de la Ley 20/21, por el sistema de concurso y con carácter excepcional.

- 1 plaza de TAE-Arquitecto/a, personal funcionario, sobre proceso de estabilización de personal, de conformidad con lo recogido en la disposición adicional 6.ª de la Ley 20/21, por el sistema de concurso y con carácter excepcional.

- 1 plaza de TAE Promoción y Formación, personal funcionario, sobre proceso de estabilización de personal derivado de oferta extraordinaria de estabilización de empleo temporal Ley 20/21, por el sistema de concurso-oposición libre.

- 1 plaza de Portero/a-Conservador/a, personal laboral fijo, sobre proceso de estabilización de personal, de conformidad con lo recogido en la disposición adicional 6.ª de la Ley 20/21, por el sistema de concurso y con carácter excepcional.

Andújar, 29 de diciembre de 2022.- El Alcalde, Pedro Luis Rodríguez Sánchez.